


	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN MÁSTER EN ENSEÑANZA DE ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA		 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_FYL	



INFORME ANUAL MÁSTER EN ENSEÑANZA DE ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA CURSO 2023-2024

Elaborado y aprobado por la Comisión de Calidad del título Fecha: 19-1-2025	Revisado y aprobado por la Comisión de Calidad del Centro Fecha: 4-2-2025	Revisado y Aprobado por la Junta de Centro Fecha: 6-2-2025
Firma: RUFAT SANCHEZ ANNA - 70933762Z Anna Rufat Sánchez Coordinadora de la Comisión de Calidad del Título	Firma: José Carlos Martín Camacho Responsable de Calidad de la Facultad de Filosofía y Letras	Firma: Pablo Ruano San Segundo Secretario Académico de la Facultad de Filosofía y Letras

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN MÁSTER EN ENSEÑANZA DE ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA		 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_FYL	



Índice

1.	Datos identificativos de la titulación	3
2.	Indicadores del título.....	4
2.1.	Indicadores de demanda universitaria.....	5
2.1.1.	Personas matriculadas de nuevo ingreso en primer curso (OBIN_DU-017)	5
2.2.	Indicadores de resultados académicos	6
2.2.1.	Tasa de rendimiento (OBIN_RA-002)	6
2.2.2.	Tasa de abandono (OBIN_RA-001).....	8
2.2.3.	Tasa de graduación (OBIN_RA-004)	10
2.2.4.	Tasa de eficiencia (OBIN_RA-006)	12
2.2.5.	Tasas de éxito por curso y asignaturas (OBIN_RA-003)	14
2.3.	Indicadores satisfacción de los usuarios	14
2.3.1.	Satisfacción con la actuación docente (OBIN_SU-001).....	14
2.3.2.	Satisfacción con la titulación	16
2.3.3.	Satisfacción con los recursos (OBIN_SU-007).....	18
2.4.	Indicadores de proceso académico	19
2.4.1.	Personas egresadas (OBIN_PA-005).....	19
2.4.2.	Ratio de estudiantes por docente (OBIN_PA-010).....	21
3.	Valoración del título (criterios y directrices).....	22
3.1.	Criterio 1. Desarrollo y despliegue del plan de estudios	22
3.2.	Criterio 2. Información y transparencia	24
3.3.	Criterio 3. Garantía de calidad, revisión y mejora	24
3.4.	Criterio 4. Personal académico y personal de apoyo a la docencia	25
3.5.	Criterio 5. Recursos para el aprendizaje	27
3.6.	Criterio 6. Resultados de aprendizaje	29
3.7.	Criterio 7. Indicadores de rendimiento y egreso.....	30
4.	Reclamaciones.....	32
5.	Plan de mejoras.....	33
5.1.	Cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior	33
5.2.	Plan de mejoras para el próximo curso	35

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN MÁSTER EN ENSEÑANZA DE ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA		 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_FYL	

1. Datos identificativos de la titulación

Denominación	MÁSTER UNIVERSITARIO ENSEÑANZA DE ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA
Menciones/Especialidades	
Número de créditos	60
Centro(s) donde se imparte	Facultad de Filosofía y Letras
Nombre del Centro	Facultad de Filosofía y Letras
Menciones / Especialidades que se imparten en el Centro	
Modalidad(es) en la que se imparte el título en el Centro y, en su caso, modalidad en la que se imparten las menciones / especialidades	Presencial
Año de implantación	2014-15
Enlace web de la titulación	https://fyle.unex.es/titulaciones/0435/#tab-presentation
Enlace web de la Comisión de Calidad del Título	https://fyle.unex.es/titulaciones/0442/#tab-presentation
Coordinador/a de la Comisión de Calidad del Título	Anna Rufat Sánchez
Plazas de nuevo ingreso (ofertadas) (Memoria verificada)	35

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN MÁSTER EN ENSEÑANZA DE ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA		 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_FYL	

2. Indicadores del título



Se presentan en esta sección los datos relativos a los siguientes indicadores:

Demanda	Resultados	Satisfacción	Proceso académico
Personas matriculadas de nuevo ingreso en primer curso (OBIN_DU-017): sin datos disponibles	Tasa de rendimiento (OBIN_RA-002): 50% Hombres: 28,57% Mujeres: 60%	Satisfacción con la actuación docente (OBIN_SU-001): 8,73	Personas egresadas (OBIN_PA-005): 7 Hombres: sin datos Mujeres: 7
	Tasa de abandono (OBIN_RA-001): sin datos disponibles	Satisfacción del alumnado con la titulación (OBIN_SU-004): 4	Ratio de estudiante por docente (OBIN_PA-010): 4,60
	Tasa de graduación (OBIN_RA-004): sin datos disponibles	Satisfacción del PDI con la titulación (OBIN_SU-005): sin datos disponibles	
	Tasa de eficiencia (OBIN_RA-006): 83,33%	Satisfacción del PTGAS con la gestión de las titulaciones del centro (OBIN_SU-006): sin datos disponibles	
	Tasa de éxito (OBIN_RA-003): Hombres sin datos Mujeres: 83,33%	Satisfacción del alumnado con las instalaciones y los recursos (OBIN_SU-007): 4	

La definición y el cálculo de cada indicador está detallada en el Catálogo de indicadores de la UEx.

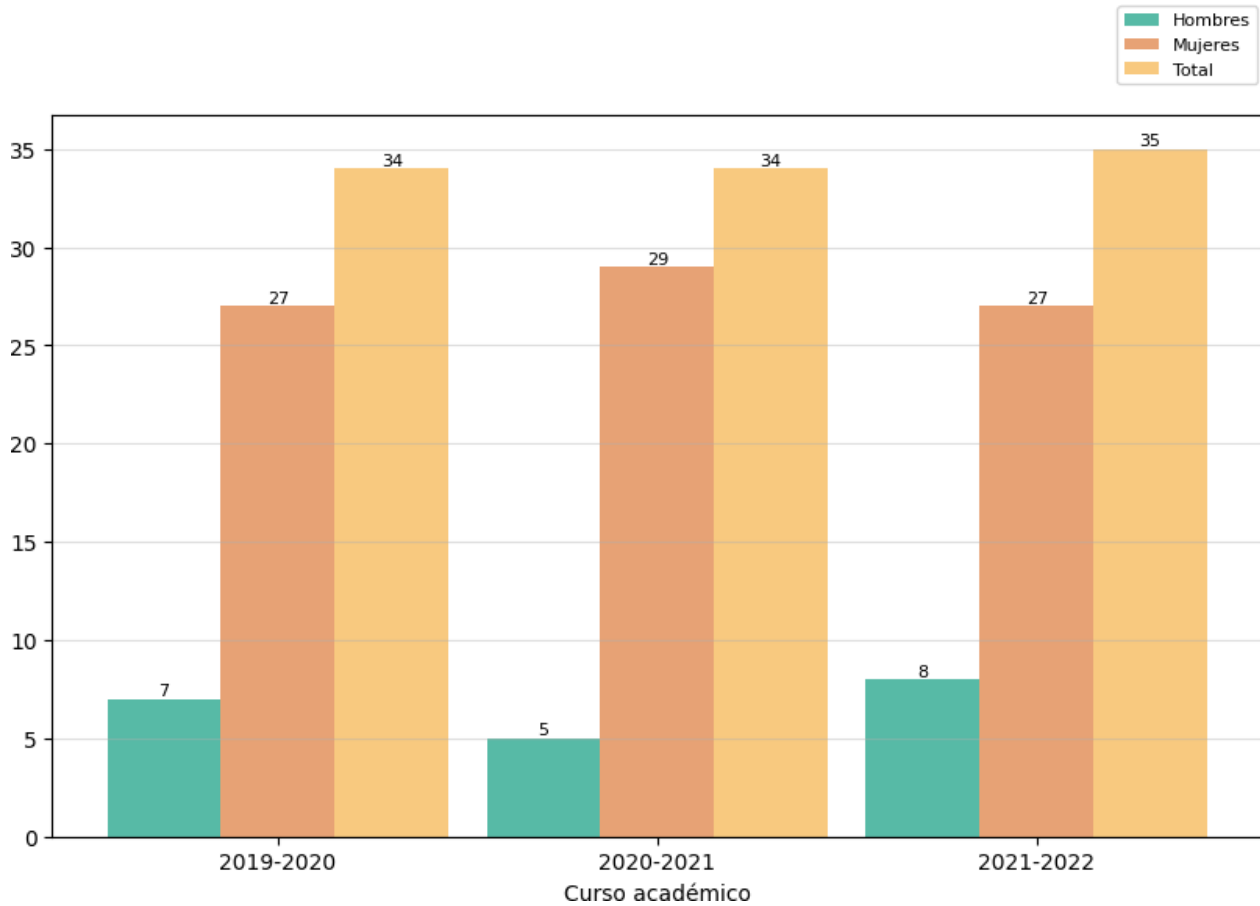
La relación completa de indicadores universitarios (por plan de estudios de cada centro, por departamentos y por asignaturas) se puede consultar en el [Observatorio de Indicadores de la UEx](https://utec.unex.es/funciones/estadisticas-e-indicadores-universitarios/)¹.

¹ <https://utec.unex.es/funciones/estadisticas-e-indicadores-universitarios/>

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN MÁSTER EN ENSEÑANZA DE ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA		 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_FYL	



2.1. Indicadores de demanda universitaria

2.1.1. Personas matriculadas de nuevo ingreso en primer curso (OBIN_DU-017)



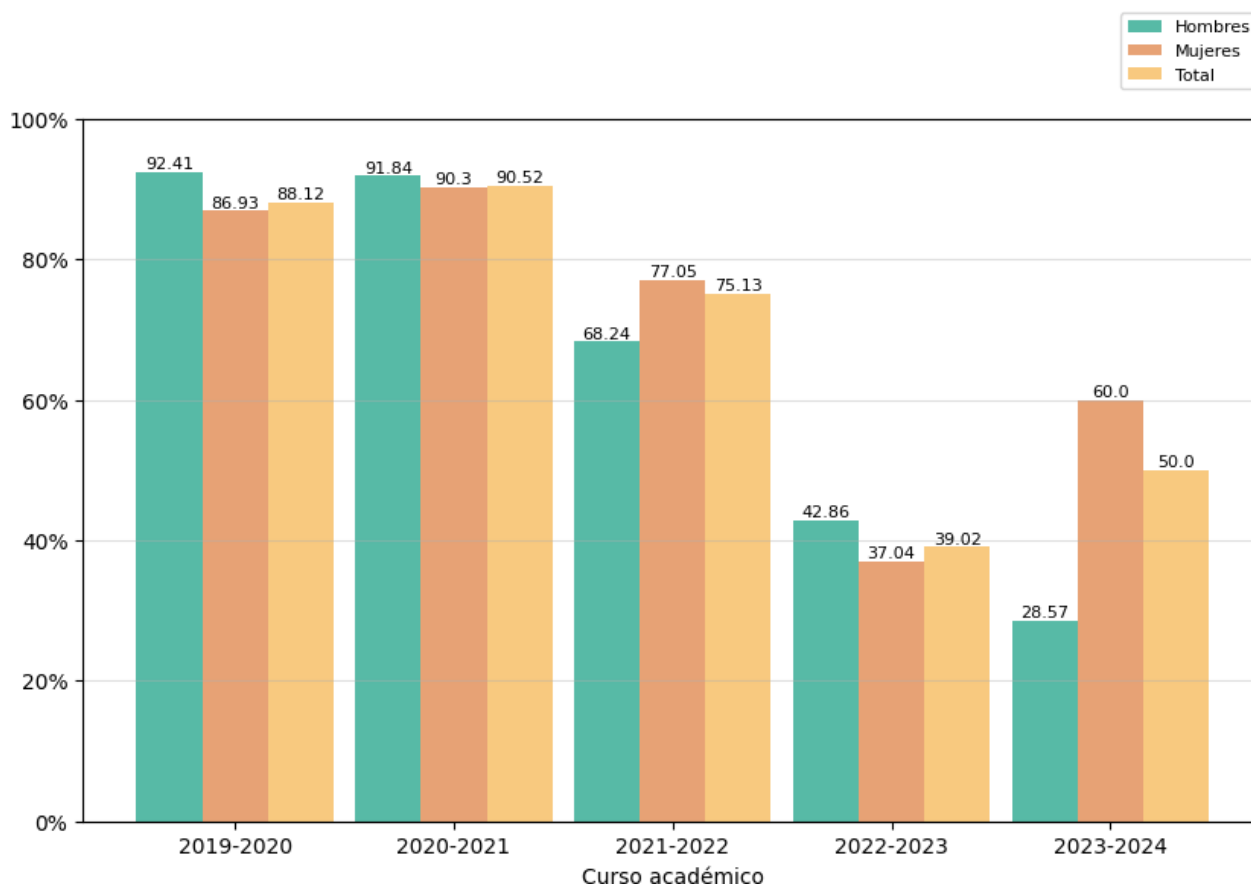
Reflexión sobre el indicador

No se nos han proporcionado datos del curso 2023-2024 para este indicador ni en el gráfico ni en la tabla 4 04, pero la demanda se mantiene estable, mostrando la consolidación del máster como plan de estudios atractivo para estudiantes de diversos perfiles y procedencias.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN MÁSTER EN ENSEÑANZA DE ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA		 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_FYL	

2.2. Indicadores de resultados académicos



2.2.1. Tasa de rendimiento (OBIN_RA-002)





Reflexión sobre el indicador

En cuanto a la tasa de rendimiento, los datos reflejan una tendencia descendente en los últimos cursos, pero es importante señalar un leve repunte en el último año académico (2023-24). Este incremento, especialmente entre las mujeres (60 % frente al 39 % del curso anterior), indica un esfuerzo significativo por parte de las estudiantes para mejorar sus resultados, lo cual es un avance positivo que merece ser destacado.

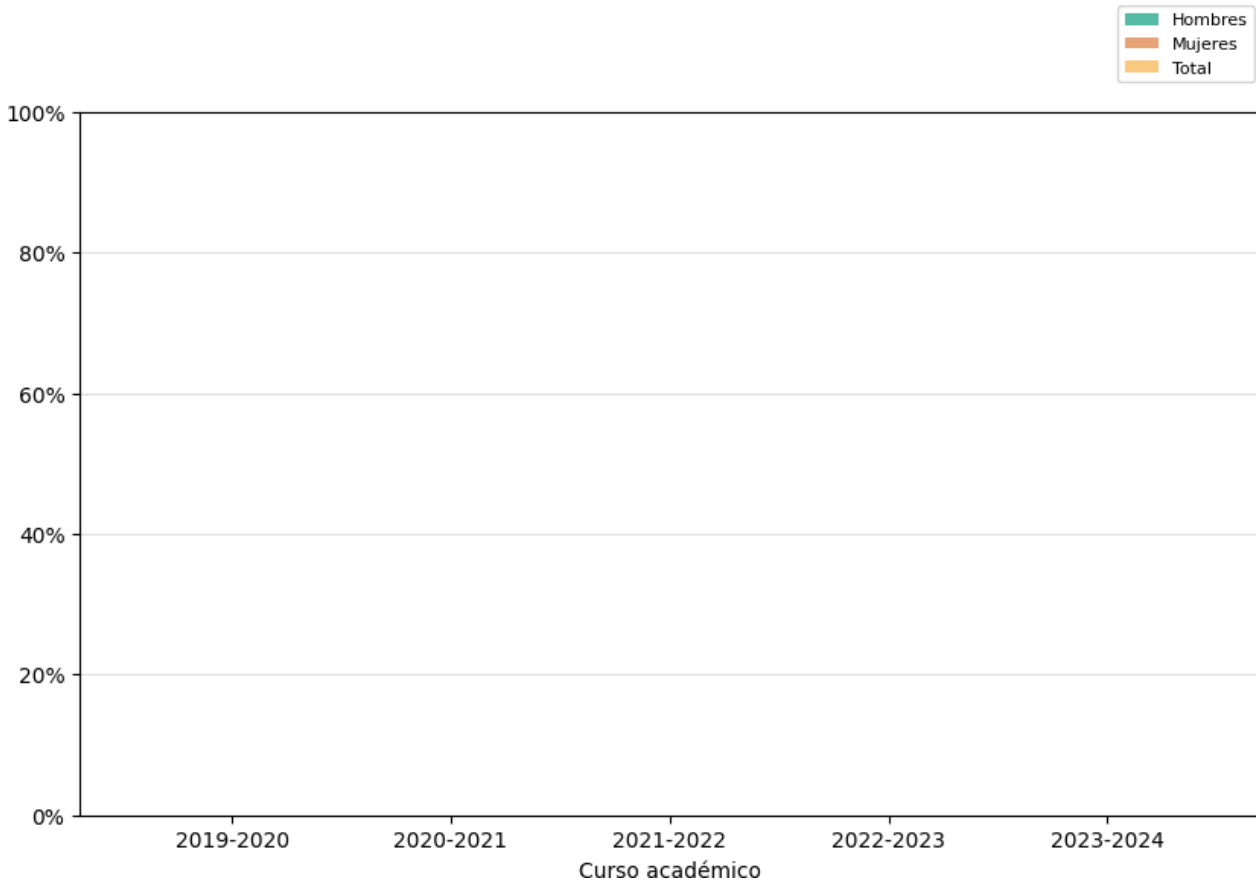
Si bien las cifras generales aún se encuentran por debajo de los niveles previos a 2021-22, es evidente que las acciones implementadas comienzan a dar frutos, marcando una recuperación que la Comisión de Calidad seguirá fomentando en los próximos cursos. Este repunte es una señal alentadora del potencial de mejora del máster, sobre todo considerando las estrategias en curso para reforzar el apoyo académico y

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN MÁSTER EN ENSEÑANZA DE ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA		 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_FYL	

La Comisión de Calidad reafirma su compromiso de trabajar en iniciativas que refuercen el rendimiento académico, tales como tutorías personalizadas, programas de apoyo a la adaptación de los nuevos estudiantes y mecanismos para incrementar la motivación. Estas acciones, junto con la consolidación de una oferta formativa de calidad, contribuirán a cerrar las brechas actuales y a recuperar las tasas de rendimiento de años anteriores.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN MÁSTER EN ENSEÑANZA DE ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA		 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_FYL	

2.2.2. Tasa de abandono (OBIN_RA-001)





Reflexión sobre el indicador

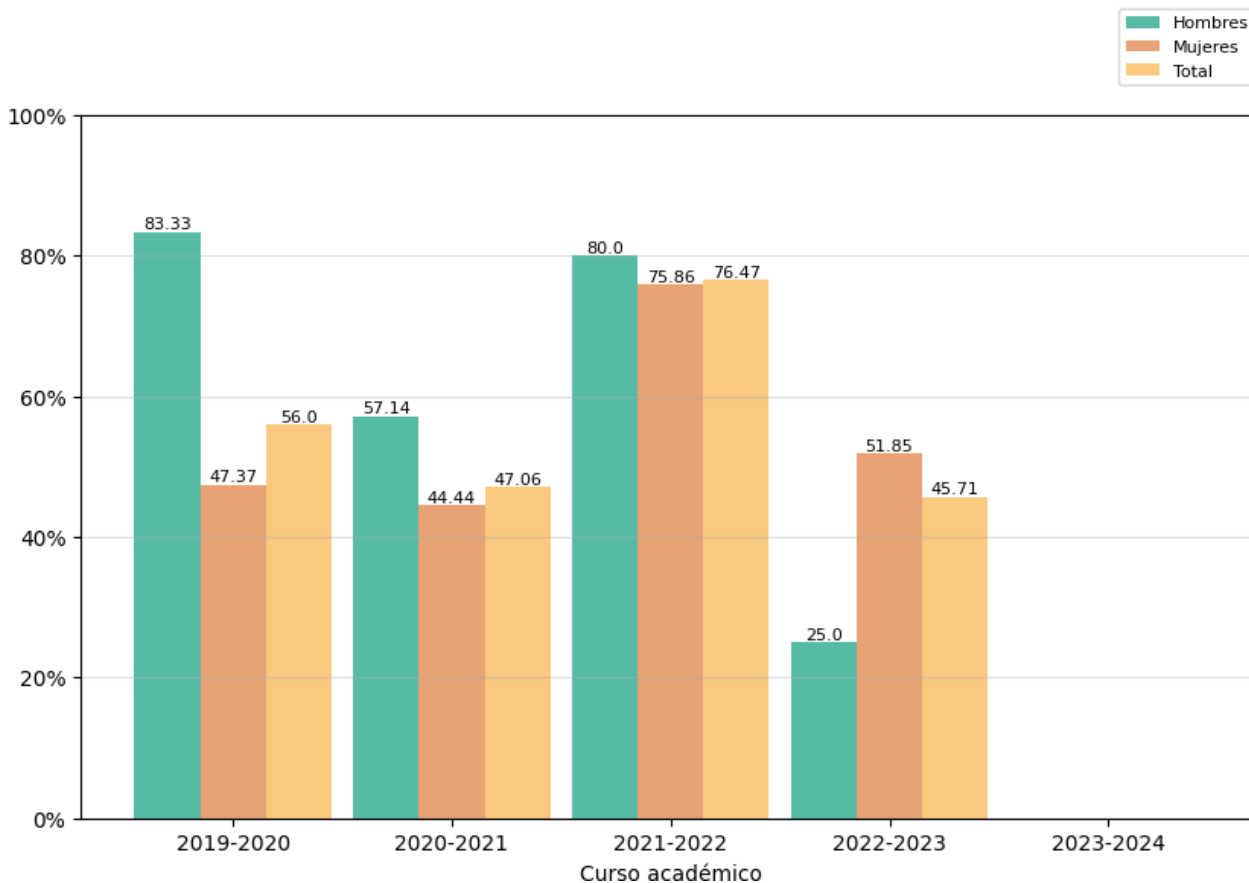
Al igual que en cursos anteriores, este indicador no aparece reflejado en el gráfico. Según los datos disponibles en la tabla de indicadores, la tasa de abandono en el curso 2023-24 se mantiene en niveles bajos, dentro de lo esperable en programas de máster. Este hecho subraya la estabilidad del programa y su capacidad para retener a la mayoría de los estudiantes matriculados.

En los casos de abandono detectados, el motivo principal continúa siendo la rápida incorporación de los estudiantes al mercado laboral, especialmente en el ámbito de la enseñanza secundaria. Este resultado pone de manifiesto no solo la calidad de la formación recibida, que prepara eficazmente a los estudiantes para afrontar oportunidades laborales, sino también el reconocimiento y la demanda que tiene el máster entre los empleadores.

La Comisión de Calidad seguirá trabajando para minimizar el abandono académico mediante medidas como el seguimiento personalizado de los estudiantes y el fortalecimiento de los mecanismos de apoyo durante el desarrollo del máster, con el objetivo de maximizar la finalización de los estudios por parte del

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN MÁSTER EN ENSEÑANZA DE ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA		 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_FYL	

2.2.3. Tasa de graduación (OBIN_RA-004)





Reflexión sobre el indicador



En este indicador, observamos que la tasa de graduación en el curso 2022-2023 se situó en un 45,71 %, lo que supuso un descenso significativo en relación con el año anterior, y volvimos a la situación de hace dos cursos. Si bien los datos para el curso 2023-2024 no están disponibles, cabe esperar que las medidas implementadas por la Comisión de Calidad para reforzar las competencias del alumnado relacionadas con la elaboración del TFM comiencen a dar resultados visibles en los próximos años.

El análisis de los cursos previos muestra que las principales causas de la baja tasa de graduación permanecen constantes: el alumnado, además de las exigencias académicas del máster (prácticas externas y trabajos de asignaturas del segundo semestre), suele enfrentarse a retos como compaginar el estudio con el empleo. En algunos casos, incluso, los estudiantes obtienen ofertas de trabajo como profesores de español antes de completar la defensa de sus TFM. Estos factores suelen retrasar la graduación, aunque el compromiso del alumnado con el máster sigue siendo evidente, como lo indica la baja tasa de abandono.

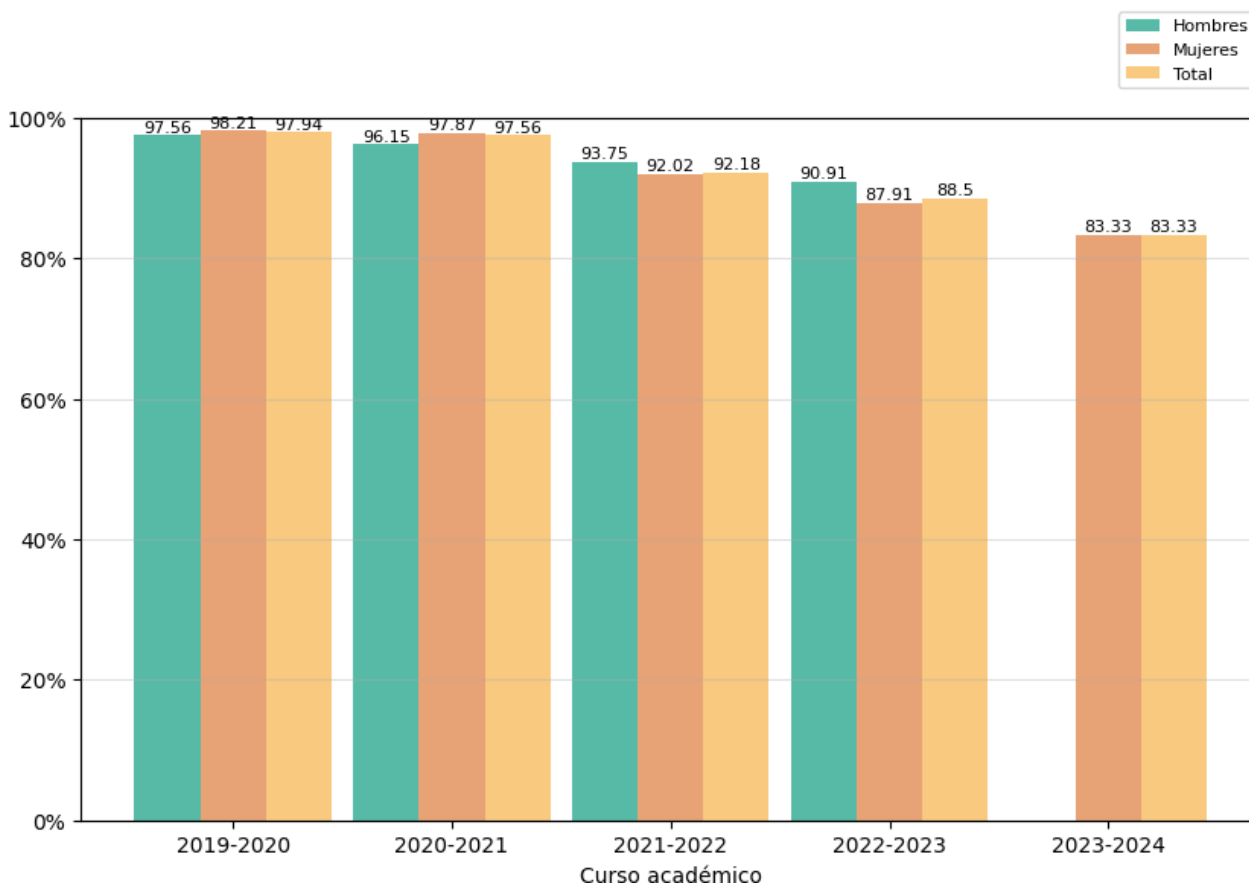
Es importante destacar que las medidas introducidas hace ya varios cursos, como el uso de una rúbrica compartida de evaluación y el establecimiento de entregas parciales del TFM, han sido bien recibidas y

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN MÁSTER EN ENSEÑANZA DE ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA		 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_FYL	

continúan en vigor. La Comisión de Calidad seguirá monitoreando este indicador y reforzando estas iniciativas para apoyar a los estudiantes en la finalización de sus estudios en tiempo y forma, asegurando así una mejora sostenida en la tasa de graduación.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN MÁSTER EN ENSEÑANZA DE ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA		 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_FYL	

2.2.4. Tasa de eficiencia (OBIN_RA-006)





Reflexión sobre el indicador



La tasa de eficiencia del máster muestra una tendencia descendente a lo largo de los últimos cursos, situándose en un 83,33 % en el curso 2023-2024. Aunque representa una disminución respecto a años anteriores, se mantiene dentro de parámetros aceptables, lo que refleja el compromiso del alumnado con la culminación de sus estudios de manera satisfactoria.

Es importante destacar que, a pesar de la reducción en la tasa, la eficiencia sigue siendo relativamente alta en comparación con programas similares. Esto puede atribuirse a las medidas adoptadas en cursos anteriores, como el seguimiento académico personalizado y el apoyo continuo al alumnado, especialmente en lo referente al desarrollo del Trabajo de Fin de Máster.

La Comisión de Calidad reconoce la necesidad de seguir trabajando en estrategias que permitan revertir esta tendencia. Entre las acciones propuestas se encuentra la optimización del calendario académico para reducir la carga de trabajo durante el segundo semestre, así como la introducción de talleres específicos orientados a la gestión del tiempo y la planificación académica. Estas iniciativas, junto con el compromiso

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN MÁSTER EN ENSEÑANZA DE ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA		 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_FYL	

demostrado tanto por el equipo docente como por los estudiantes, permitirán recuperar tasas de eficiencia más cercanas a los niveles observados en cursos anteriores.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN MÁSTER EN ENSEÑANZA DE ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA		 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_FYL	

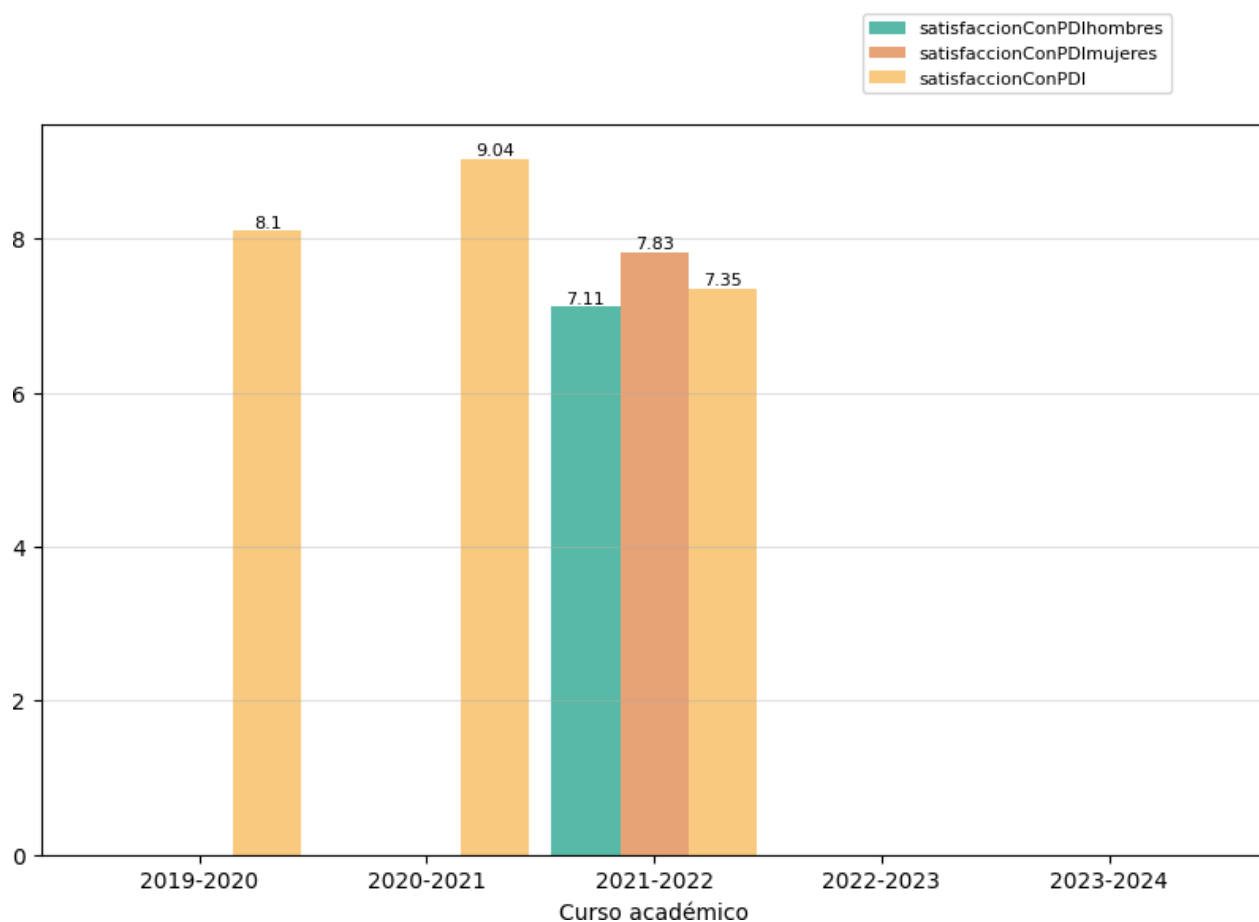
2.2.5. Tasas de éxito por curso y asignaturas (OBIN_RA-003)

2.3. Indicadores satisfacción de los usuarios

Los indicadores de satisfacción de los usuarios (estudiantes, docentes y personal técnico, de gestión y de administración y servicios) se miden con distinta periodicidad: algunos se miden anualmente y otros bienalmente.



2.3.1. Satisfacción con la actuación docente (OBIN_SU-001)

La escala de medida es 0-10.





Reflexión sobre el indicador

Como puede observarse, en el gráfico superior no se consignan datos para OBIN_SU-001 ni en 2022-2023 ni en 2023-2024. Consultado directamente el Observatorio de Indicadores de la UEX

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN MÁSTER EN ENSEÑANZA DE ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA		 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_FYL	

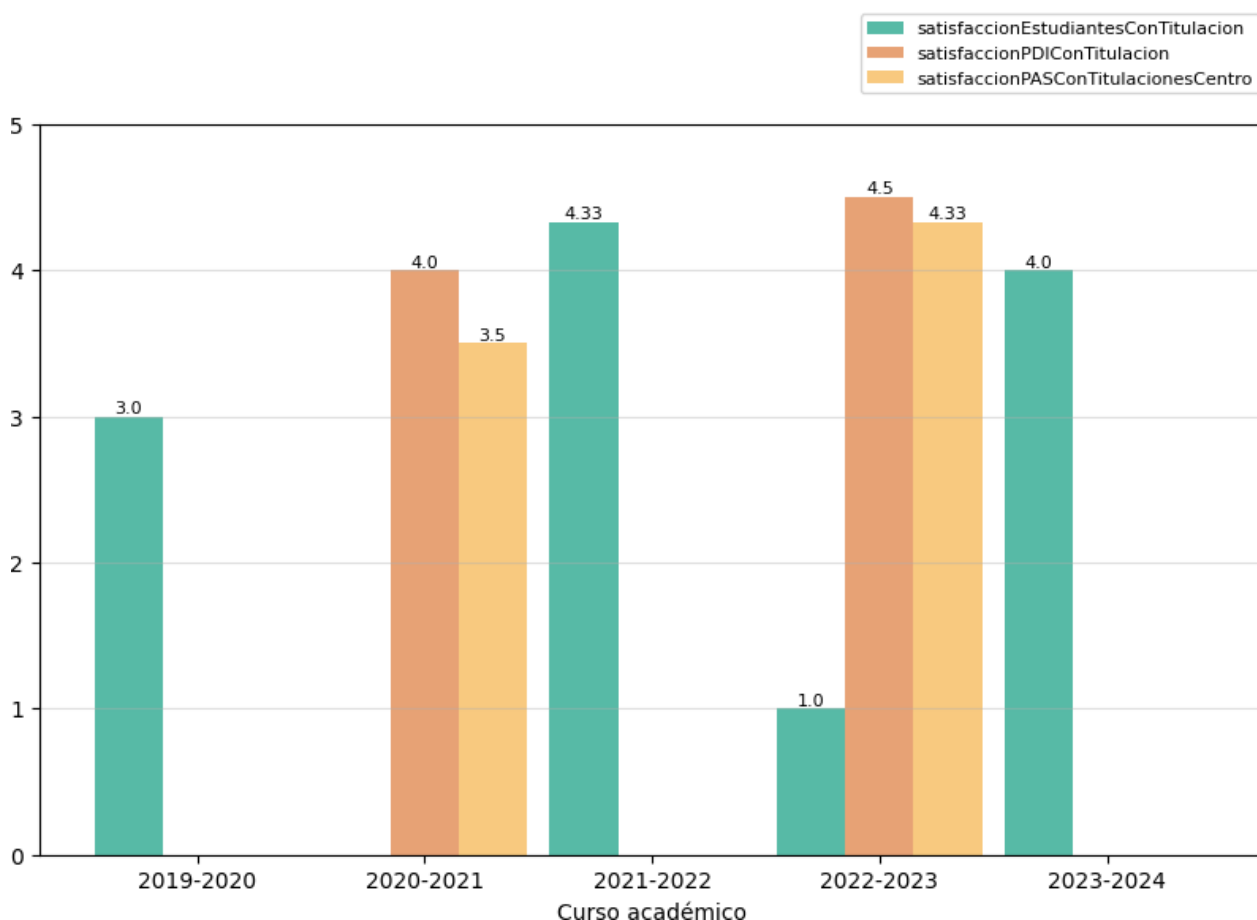
(<https://utec.unex.es/funciones/estadisticas-e-indicadores-universitarios/>), en cuanto a la satisfacción del alumnado con la actuación docente en el curso 2023-2024 encontramos un valor de 8.73 en los hombres y de 8.28 en las mujeres (media 8.54), valores superiores a los del curso 2022-2023, como se reflejó en la memoria correspondiente, (8.42 en las mujeres y 8.44 en los hombres, media 8.44), así que, de manera particular y conjunta, se aprecia un aumento en este indicador con respecto a cursos previos y un estándar por encima de la media universitaria, como suele ser habitual en este título.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN MÁSTER EN ENSEÑANZA DE ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA		 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_FYL	

2.3.2. Satisfacción con la titulación



Se presentan a continuación los indicadores de satisfacción con la titulación de los tres colectivos implicados. La escala de medida es 1-5:

- Satisfacción del alumnado con la titulación (OBIN_SU-004).
- Satisfacción del PDI con la titulación (OBIN_SU-005). El indicador se mide con una temporalidad bienal.
- Satisfacción del PTGAS con la gestión de las titulaciones del centro (OBIN_SU-006). El indicador se mide con una temporalidad bienal.





Reflexión sobre el indicador

Como puede observarse, en OBIN_SU-004 para el curso 2023-2024 la satisfacción del alumnado con respecto a la titulación es de 4 sobre 5, un aumento muy significativo con respecto al curso 2022-2023. Para OBIN_SU-005 (satisfacción del PDI con la titulación), consultado el Observatorio de Indicadores de la UEX (<https://utec.unex.es/funciones/estadisticas-e-indicadores-universitarios/>), no se han localizado datos para el curso 2023-2024 (al ser un indicador bienal), pero la referencia del curso 2022-2023 para este indicador

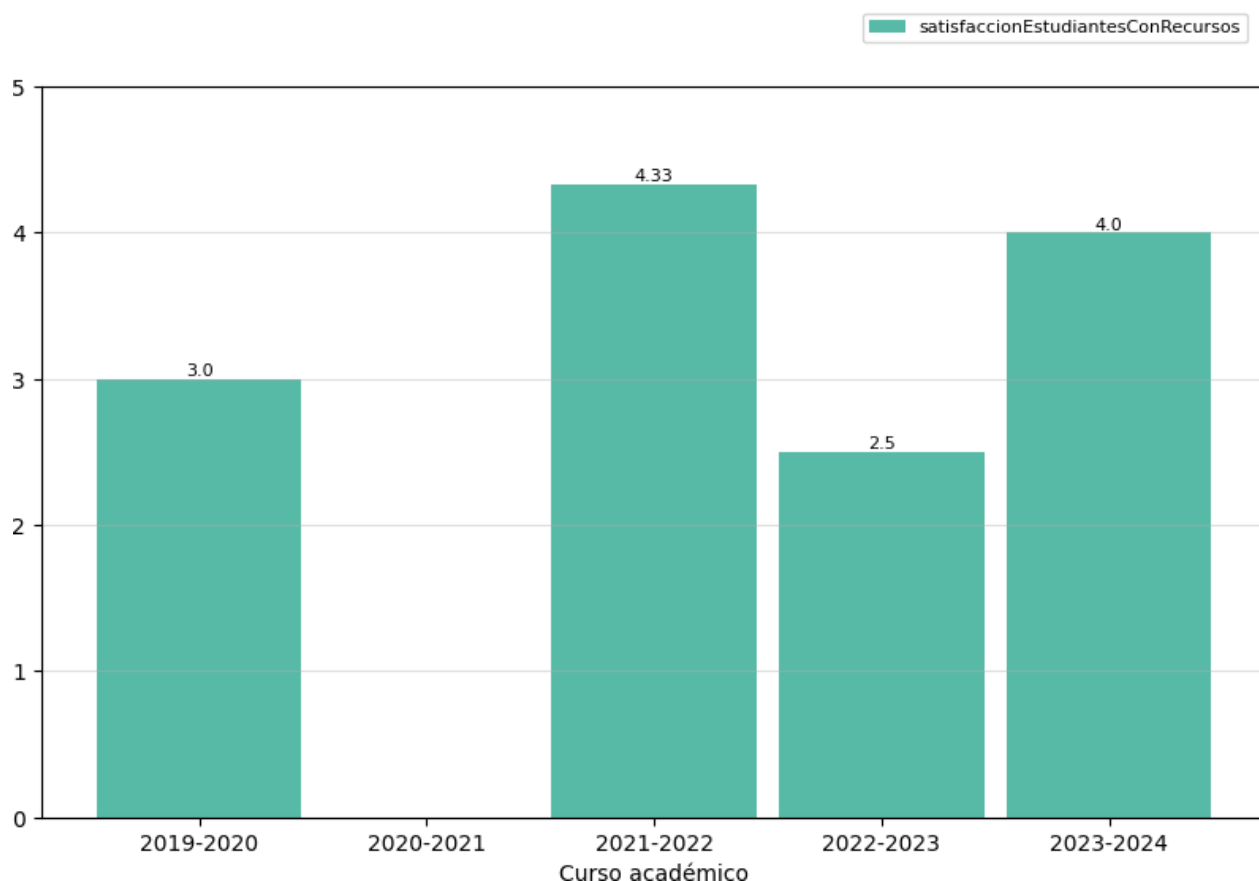
	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN MÁSTER EN ENSEÑANZA DE ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA		 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_FYL	

es de 4.5 sobre 5. En cuanto a OBIN_SU-006 (satisfacción del PTGAS con la titulación) tampoco hay datos para 2023-2024 (al ser un indicador bienal), pero el resultado de 2022-2023 fue de 4.33 sobre 5. Ambas estimaciones son muy positivas.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN MÁSTER EN ENSEÑANZA DE ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA		 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_FYL	



2.3.3. Satisfacción con los recursos (OBIN_SU-007)

La escala de medida es 1-5.



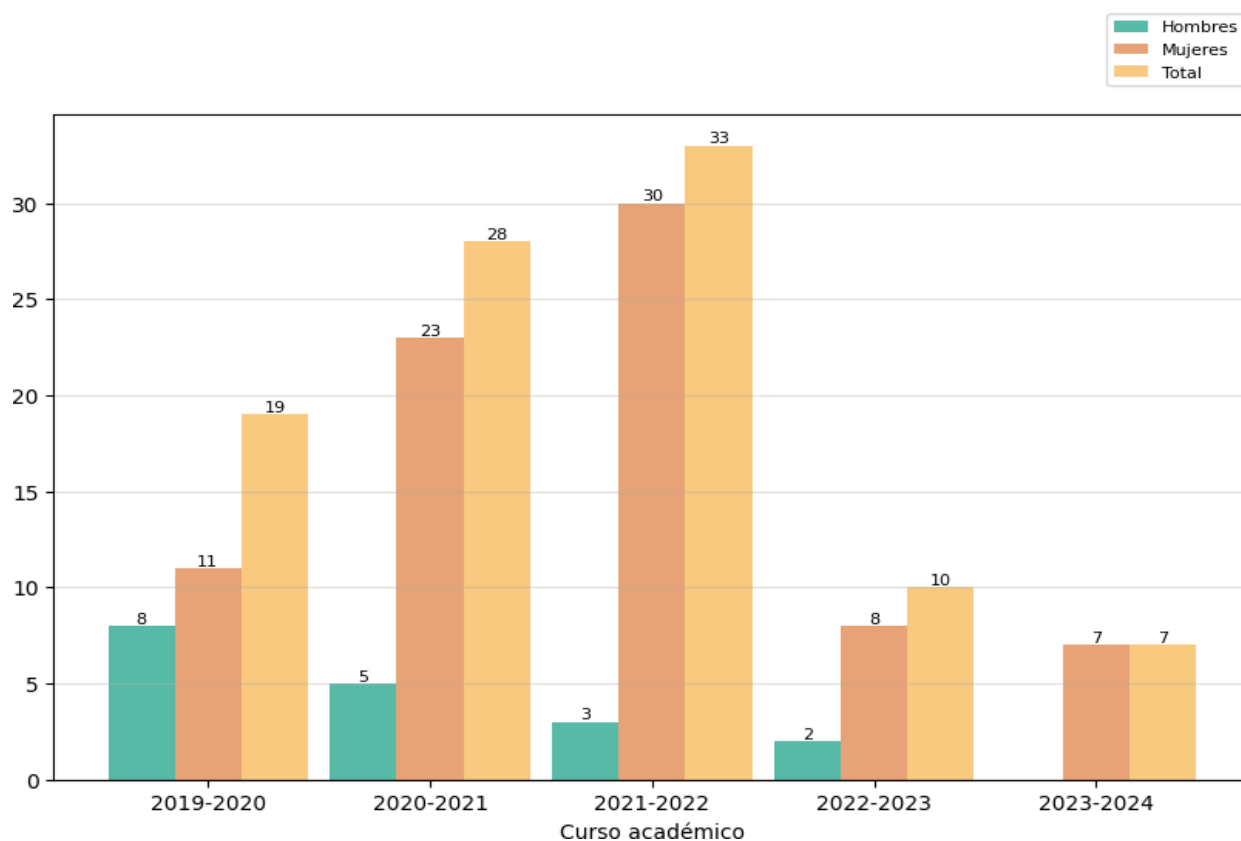
Reflexión sobre el indicador

Consultado en el Observatorio de Indicadores de la UEX (<https://utec.unex.es/funciones/estadisticas-e-indicadores-universitarios/>), para OBIN_SU_007 consta en 2023-2024 un valor de 4 sobre 5, que representa un notable aumento sobre el indicador del curso previo 2022-2023 (2.5). A esto hay que añadir la valoración de la comisión de calidad a través del contacto directo con profesorado y alumnado, que inclina siempre a una estimación igualmente positiva.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN MÁSTER EN ENSEÑANZA DE ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA		 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_FYL	

2.4. Indicadores de proceso académico

2.4.1. Personas egresadas (OBIN_PA-005)





Reflexión sobre el indicador



Para valorar este indicador conviene tener en cuenta, además, los datos e indicadores del [Informe de inserción laboral y del Estudio de satisfacción de las personas empleadoras](#)², ambos elaborados por la UTEC.

Con respecto al curso anterior, en 2023-2024 ha descendido ligeramente el número de alumnado egresado (7 personas egresadas, mujeres). Como sabemos, la defensa del TFM puede retrasarse por diversos factores académicos y extraacadémicos, y esto afecta a los porcentajes de egreso. Es uno de los aspectos en cuya resolución la comisión de calidad de la titulación y su profesorado están empleando más esfuerzo y recursos. En cualquier caso, también hay que destacar el notable porcentaje de alumnado del máster que consigue su inserción en el mundo laboral incluso a la espera de culminar su egreso de la

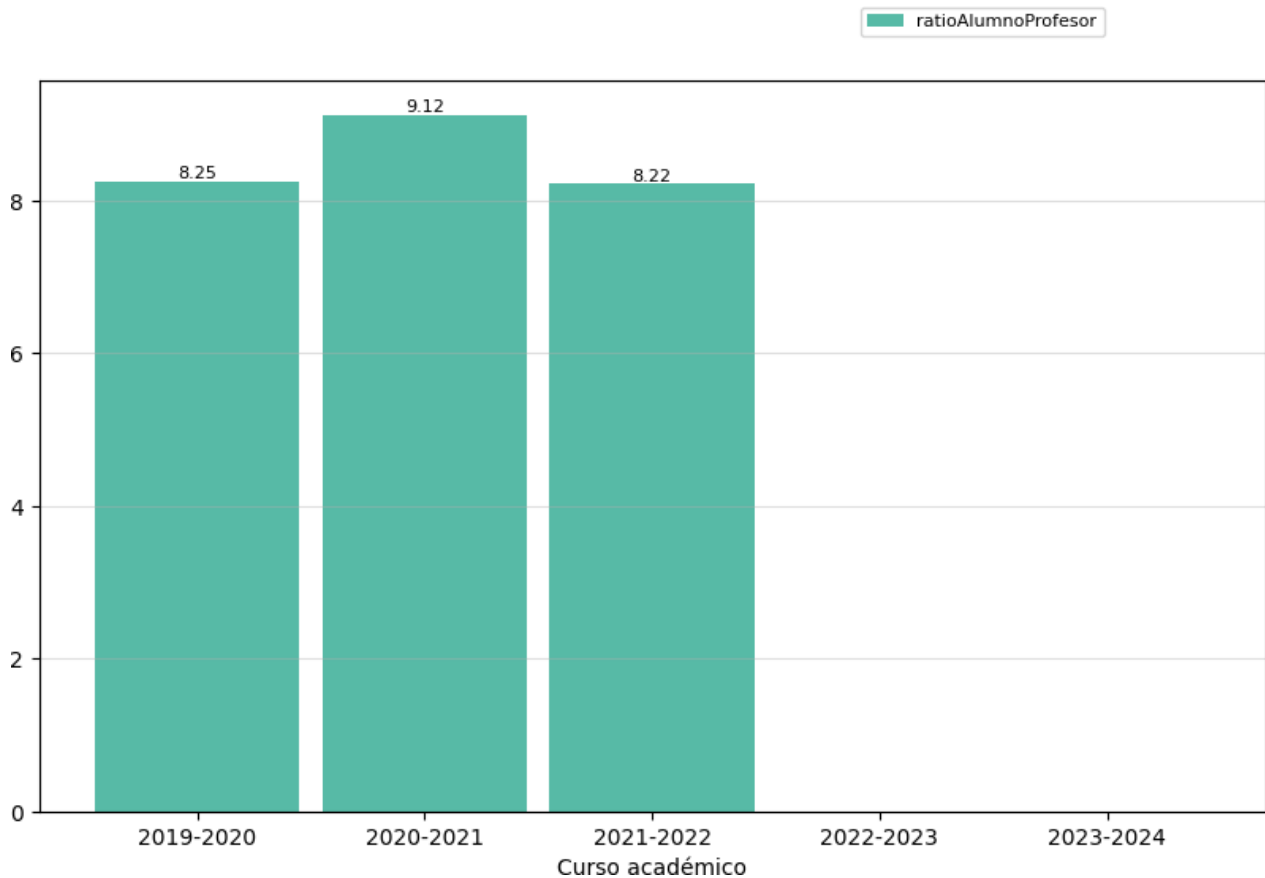
² <https://utec.unex.es/funciones/insercion-laboral/>

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN MÁSTER EN ENSEÑANZA DE ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA		 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_FYL	

defensa del TFM. Este es un factor que evidencia la calidad de la formación que se imparte en este título. De hecho, en el estudio de satisfacción de las personas empleadoras correspondiente a 2022, los estudios de máster alcanzan mejor puntuación en todas las competencias respecto a los de grado. La media de satisfacción de las personas empleadoras con respecto a las titulaciones de la rama de artes y humanidades es de 8.72, por encima del resto de ramas de enseñanza. En el caso de la actualización de los programas formativos de las titulaciones, esa media de satisfacción llega al 94.44%, muy por encima del resto de sectores. En los aspectos concretos de trabajo en equipo, capacidad organizativa, capacidad de análisis, creatividad y motivación, el alumnado de la rama de artes y humanidades obtiene una calificación entre 8.33 y 8.75, siempre por encima del resto de ramas de conocimiento.



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN MÁSTER EN ENSEÑANZA DE ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA		 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_FYL	

2.4.2. Ratio de estudiantes por docente (OBIN_PA-010)



Reflexión sobre el indicador

Consultado el Observatorio de Indicadores de la UEX (<https://utec.unex.es/funciones/estadisticas-e-indicadores-universitarios/>), el curso 2023-2024 ofrece una ratio de 46 alumnos y 10 profesoras y profesores (4.60). Se trata de un dato positivo, pues, incluso manteniendo la matrícula en unos niveles muy saludables, permite que la dedicación y atención del profesorado al alumnado sea muy específica y

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN MÁSTER EN ENSEÑANZA DE ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA		 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_FYL	

3. Valoración del título (criterios y directrices) ³



3.1. Criterio 1. Desarrollo y despliegue del plan de estudios

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
1.1. La implantación de los diferentes módulos/materias/asignaturas, los centros y modalidades del título se ajustan a lo establecido en la memoria verificada o sus posteriores modificaciones.	X	
1.2. El número de plazas de nuevo ingreso respeta lo establecido en la memoria verificada vigente para cada curso académico.	X	
1.3. El título cuenta con mecanismos de coordinación docente que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.	X	
1.4. Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y se ajustan a lo establecido en la memoria verificada.	X	
1.5. La aplicación de la normativa de reconocimiento de créditos se realiza de manera adecuada y los supuestos de reconocimiento aplicados están contemplados en la memoria verificada.	X	
1.6. En su caso, la inclusión de mención dual, la incorporación de estructuras curriculares específicas y de innovación docente, o de programas académicos con recorridos sucesivos, se han desarrollado de forma adecuada y de acuerdo con las condiciones establecidas en la memoria verificada.		



Reflexión sobre el desarrollo y despliegue del plan de estudios

El plan de estudios y la secuencia de asignaturas se ajusta a las previsiones establecidas en la memoria verificada. Los resultados de aprendizaje, las actividades formativas y los sistemas de evaluación de las diferentes materias-asignaturas se corresponden con las guías docentes y la memoria verificada.

Todas las competencias y objetivos recogidos en la Memoria Verificada se han desarrollado hasta ahora plena y satisfactoriamente. Asimismo, el título dispone de mecanismos de coordinación docente llevados a cabo por la Comisión de Calidad. En estos mecanismos se abordan tres ámbitos fundamentales: la organización de materias y asignaturas, la planificación temporal y la secuencia de los contenidos. Cabe señalar, en todo caso, que en la coordinación del título están implicados, además, el Decanato de la Facultad de Filosofía y Letras, centro en el que se

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN MÁSTER EN ENSEÑANZA DE ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA		 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_FYL	



³ Se puede incluir una reflexión sobre todas las directrices, pero es necesario valorar aquellas en las que se ha marcado la opción “no se ajusta totalmente”.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN MÁSTER EN ENSEÑANZA DE ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA		 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_FYL	

imparten las enseñanzas, la Comisión de Calidad de este Centro y el Departamento de Filología Hispánica y Lingüística General, Departamento cabecera de la docencia. Desde su creación, la coordinación horizontal ha sido un aspecto fundamental de la Comisión de Calidad del Máster, circunstancia que se pone de manifiesto en las actas generadas en las diferentes reuniones realizadas o en el Informe Anual de Titulación que se realiza desde el año 2016/2017 con el fin de garantizar la mejora continua. Esta comisión percibe, además, la sensibilidad al respecto de los docentes del título y su valoración por parte de los estudiantes.

La comisión se reúne en varias ocasiones a lo largo del curso académico y siempre que sea pertinente para el buen funcionamiento y mejora del título. De hecho, las reuniones superan en número las previstas en la normativa de la Universidad de Extremadura (dos por año), lo que debe tomarse como indicio del interés de los responsables del Máster por la coordinación. Durante la visita del panel de expertos de la ANECA durante el pasado curso (como parte del proceso de renovación de la acreditación del título), tanto el profesorado como el alumnado valoraron positivamente los resultados de la coordinación docente.

La coordinadora del título mantiene actualizada la información que surja sobre el mismo en docentes y discentes (organización de jornadas o convocatorias abiertas, por ejemplo). Por último, nunca se ha superado el número de plazas establecido en la Memoria Verificada, y el reconocimiento de créditos se ha realizado siempre conforme a la normativa vigente y en colaboración con el Decanato de la Facultad de Filosofía y Letras.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN MÁSTER EN ENSEÑANZA DE ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA		 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_FYL	

3.2. Criterio 2. Información y transparencia

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
2.1. Las personas responsables del título publican información adecuada y actualizada sobre el carácter oficial del mismo, su desarrollo y sus resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y acreditación.	X	
2.2. Los estudiantes matriculados en el título tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante del plan de estudios y de los resultados de aprendizaje previstos.	X	

Reflexión sobre la información y transparencia

La información pública del título es accesible a través de la sección Estudios oficiales de la página web principal de la Universidad y desde la Web de la Facultad de Filosofía y Letras. En el apartado «Documentación oficial» se encuentra publicada la última versión de la memoria verificada y los informes de verificación, seguimiento y renovaciones de la acreditación que ha emitido ANECA sobre el título. En esta pestaña se incluye información vinculada con la oficialidad del título y enlaces a los diferentes Boletines (estatales y autonómicos) donde se autoriza la implantación del Máster. El enlace al Registro de Universidades, Centros y Títulos conduce directamente al registro con la información específica del Máster.



En la página principal del título, sección «Presentación», existe un enlace a la Unidad de inclusión y atención educativa de la Universidad de Extremadura que ofrece apoyo a las personas con discapacidad y necesidades educativas especiales. A través de la pestaña “Calidad (SAIC)” y de la sección Comisión de Calidad, se accede a la información del Sistema de Garantía de Calidad de la Facultad y a la composición de la Comisión de Calidad tanto del título como del centro, se describen las funciones de ambas comisiones y se accede a los diferentes documentos elaborados por dichas comisiones (actas de la comisión, actas de coordinación docente, de elaboración de la memoria verificada, etc.). La información de los principales resultados del título se ha hecho pública a través de unos gráficos que aparecen en la pestaña «Titulación en cifras», que permiten ver la evolución de los diferentes indicadores de rendimiento del título desde el curso 2022-2023.

Por otra parte, desde la sección Comisión de Calidad se puede acceder en “Otros documentos” a las diferentes normativas que se aplican a los estudiantes (permanencia, transferencia y reconocimiento de créditos, normativa para la presentación y lectura de TFM, prácticas externas etc.).

En la sección “Presentación” se puede acceder al perfil de ingreso, donde se indican la formación previa más adecuada para cursar el Máster, así como los títulos que tendrán preferencia para el ingreso en al mismo, en correspondencia con lo previsto en la memoria verificada.

3.3. Criterio 3. Garantía de calidad, revisión y mejora

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN MÁSTER EN ENSEÑANZA DE ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA		 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_FYL	

3.1. La información obtenida a través de los diferentes procedimientos para la revisión y mejora del título, es analizada y fruto de este análisis se establecen, en su caso, las acciones de mejora oportunas.	X	
---	---	--

Reflexión sobre la garantía de calidad, revisión y mejora

La Facultad de Filosofía y Letras, donde se imparte el Máster Universitario en Enseñanza de Español como Lengua Extranjera, dispone de un SAIC aprobado por ANECA en el marco del programa AUDIT, que está diseñado para facilitar el seguimiento y la mejora continua de sus títulos.



Dicho SAIC es común para todas las titulaciones de la UEX. El SAIC diseñado consiste en un sistema debidamente integrado (órganos, procedimientos, procesos, ...) que facilita el despliegue de la política y los objetivos de calidad, en el marco de una planificación sistematizada, que se ha revisado y simplificado para poder optimizarlo y adaptarlo a realidades cambiables.

-Existen una serie de órganos, en la universidad y en la facultad, con capacidad para gestionar el SAIC y definir y aprobar las políticas relacionadas con cada procedimiento. En la página web de la facultad donde se imparte la titulación, se relacionan los miembros de la Comisión de Calidad de la misma y la de la titulación, así como los colectivos a los que representan y el reglamento o las funciones de la comisión, y las actas donde aparecen los principales acuerdos tomados.

-Se dispone de sistemas de recogida y análisis de información que permiten conocer la opinión y las diferentes necesidades de todos los grupos de interés y su difusión a través de la página web de la facultad y de la titulación. De esta manera, la Comisión de Calidad del Título analiza, en primer lugar, toda la información procedente de los estudiantes, tanto a través de las encuestas realizadas por Sistema de Calidad de la Facultad de Filosofía y Letras como mediante el feedback proporcionado continuamente por los alumnos en el desarrollo de la docencia. Se atiende, además, a las sugerencias de todos los docentes del título en las reuniones anuales que se realizan (y son invitados siempre a las reuniones de la Comisión de Calidad), del Sistema de Calidad del Centro y del Decanato. Fruto de este análisis son las propuestas y acciones de mejora recogidas en todos los informes anuales del título, recogidos en la sección referida a la Comisión de Calidad, en concreto, en el apartado "Informes".

3.4. Criterio 4. Personal académico y personal de apoyo a la docencia

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
4.1. El personal académico vinculado al título es suficiente y adecuado a sus características, al número de estudiantes y se ajusta a lo establecido en la memoria verificada.	X	
4.2. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente, soporta adecuadamente la actividad docente del personal académico vinculado al título y se ajusta a lo previsto en la memoria verificada.	X	

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN MÁSTER EN ENSEÑANZA DE ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA		 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_FYL	



Reflexión sobre el personal académico y personal de apoyo a la docencia

El personal académico que imparte docencia reúne el nivel de cualificación académica necesario para la impartición del título y posee una amplia experiencia docente e investigadora, si bien sería conveniente aumentar la plantilla con el fin de evitar la concentración de asignaturas en un solo docente. Su número y dedicación resultan adecuados para el desarrollo de sus funciones y la debida atención a los estudiantes.

Los 10 profesores poseen el título de doctor; se reparten en diferentes categorías (mayoritariamente funcionarios -6 de 10 ese curso-, sobre todo titulares de universidad -4 de los 6-, y contratados doctores). También para ese curso, los catedráticos suman 9 sexenios y 12 quinquenios, mientras que los titulares suman 10 sexenios y 20 quinquenios. Ya se ha mencionado que la ratio estudiante/profesor es muy buena, de 4, 60.

El profesorado del Máster sigue cursos de mejora docente ofertados por la UEX, ha participado en proyectos de innovación docente y en el programa DOCENTIA y colabora o dirige proyectos de I+D+i. La mayoría de los profesores forma parte de grupos o institutos de investigación y organiza cursos de formación, además de jornadas y conferencias para los estudiantes.

El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y soporta adecuadamente la actividad docente del personal académico vinculado al título y se ajusta a lo previsto en la memoria verificada.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN MÁSTER EN ENSEÑANZA DE ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA		 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_FYL	

3.5. Criterio 5. Recursos para el aprendizaje

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
5.1. Los recursos materiales (aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas y de evaluación programadas en el título.	X	
5.2. Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición del estudiantado una vez matriculados, se ajustan a las competencias y modalidad del título y facilitan el proceso de enseñanza- aprendizaje.	X	
5.3. En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas, éstas se han planificado según lo previsto en la memoria verificada y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título.	X	

Reflexión sobre los recursos para el aprendizaje

Los recursos materiales (equipamiento aulas, dotación informática, bibliográfica, etc.) y las infraestructuras (aulas, biblioteca, laboratorios) se adecúan a la naturaleza del título y al tipo de asignaturas del Máster. La organización de los espacios es inclusiva y accesible para las personas con necesidades especiales de movilidad.



Respecto al grado de satisfacción del estudiantado con los recursos disponibles, los datos obtenidos muestran una evolución muy favorable.

Todas las asignaturas (salvo en TFM) contemplan seis posibles actividades formativas, tres de las cuales son presenciales (Clases teóricas, Prácticas y exposiciones de aula, Tutorías grupales). Como metodologías docentes se indican la Explicación teórica, la realización de Ejercicios o estudio de casos, el Aprendizaje por proyectos y el Aprendizaje mediante aula virtual. Dado que la matrícula máxima es de 35 alumnos, el equipamiento señalado para la Facultad de Filosofía y Letras en Cáceres, resulta adecuado tanto para las actividades formativas como para las metodologías docentes. Hay 20 puestos en el laboratorio de idiomas, 12 puestos de laboratorio Suances, y otros 12 en una sala de reuniones, componiendo estos tres espacios la llamada Aula Multimedia. Estos equipamientos resultan adecuados para el desarrollo de la CG1 («Capacidad de gestión de la información que implique el uso en el aula de ELE de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación»).

La UEX pone a disposición de los estudiantes distintos servicios de orientación y apoyo: Sección de información y Atención al Alumnado de la UEX (SIIA), Unidad de Inclusión y Atención Educativa, Oficina para la Igualdad de la UEX, Plan de Acción Tutorial de la Facultad de Filosofía y Letras (PAT), Secretariado de Relaciones Internacionales de la UEX y Vicedecanato de Relaciones Internacionales de la Facultad de Filosofía y Letras.

Todos estos servicios tienen su correspondiente Web en el dominio unex.es.

Además, se ofrece orientación interna en varias asignaturas y orientación personalizada por parte de la coordinadora del título durante la Jornada sobre salidas profesionales que se desarrolla en el primer mes

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN MÁSTER EN ENSEÑANZA DE ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA		 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_FYL	

del primer semestre.



Las Prácticas Externas conforman una asignatura obligatoria de 6 créditos impartida en el segundo semestre. Existe la figura encargada de la coordinación de Prácticas Externas. Cada curso se incorporan más plazas en diversas instituciones, que no son únicamente de carácter docente.

Los convenios de prácticas externas se ajustan a las competencias del título. Están previstas en el segundo semestre (a partir de marzo). Cubren actividades como la docencia a estudiantes inmigrantes en centros españoles de secundaria, docencia a grupos de inmersión en academias y universidades españolas, docencia a no nativos en centros de secundaria y universitarios en el extranjero, y labores de edición y difusión de materiales en editoriales especializadas. En línea con documentos como el Manifiesto de Santander de 2004 y la Propuesta de Alicante de 2006, la memoria del título presta atención específica a la enseñanza del español a colectivos migrantes, y por ello se señala que existen convenios con el Servicio de programas sociales y migración de la Consejería de Salud y Política Social del Gobierno de Extremadura, así como con diversas ONG y otras de implantación autonómica o provincial.

Los resultados de aprendizaje previstos en la memoria incluyen: 1) Valorar la relevancia de los conocimientos teóricos previamente adquiridos y su aplicación práctica. 2) Adquirir un conocimiento práctico del aula y de su gestión. 3) Desarrollar capacidad crítica y autocrítica en la planificación e intervención educativa en el proceso de enseñanza/aprendizaje de ELE. 4) Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula y dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima de aula que facilite el aprendizaje y la convivencia. 5) Desarrollar actitudes positivas ante la diversidad lingüística y cultural en el aula de E/LE. Estos resultados se alcanzan, en términos generales.

Aparte de los convenios gestionados por el vicedecanato de Nuevas Tecnologías, Investigación y Transferencia y la coordinadora de prácticas externas, el alumnado tiene la posibilidad de proponer nuevos centros para firmar convenios. Existe además una línea de desarrollo que combina la práctica en entidades extranjeras (el listado referido a 2023, incluye centros en Irlanda, Eslovaquia, Reino Unido y Países Bajos) con el programa Erasmus.

El sistema de evaluación de las prácticas establecido en la memoria indica que “los alumnos deberán entregar un Cuaderno de prácticas donde se recojan detalladamente las actividades realizadas, la experiencia que se pueda desprender de su puesta en funcionamiento, así como las dificultades o carencias detectadas en este período en función del centro o institución elegido”. Las memorias de prácticas permiten comprobar la adquisición de las competencias de la asignatura programada. Las encuestas de satisfacción incluyen valoración de este componente del título y se realizan también a los tutores de prácticas. Los alumnos egresados consultados por el panel de expertos de la ANECA el curso pasado se mostraron muy satisfechos con las prácticas realizadas, y los empleadores también se mostraron muy satisfechos y sugirieron ampliar el periodo de prácticas.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN MÁSTER EN ENSEÑANZA DE ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA		 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_FYL	

3.6. Criterio 6. Resultados de aprendizaje

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
6.1. Adecuación de las actividades formativas, sus metodologías docentes, y los sistemas de evaluación para que el estudiantado pueda alcanzar los resultados de aprendizaje previstos en la titulación y en las materias/asignaturas, incluidos los trabajos fin de titulación.	X	
6.2. Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecuan a su nivel del MECES.	X	

Reflexión sobre los resultados de aprendizaje

Las actividades formativas, sus metodologías docentes, y los sistemas de evaluación para que el estudiantado pueda alcanzar los resultados de aprendizaje previstos en la titulación y en las materias/asignaturas, incluidos los trabajos fin de titulación, son adecuados.

Tanto el plan de estudios verificado como los mecanismos de garantía de la calidad de la UEX reflejan la necesaria y adecuada atención a los correlatos entre actividad formativa, metodología docente y sistema de evaluación. Se recogen seis posibles actividades formativas, que están presentes en prácticamente todas las asignaturas:



1: Teoría: todas (salvo TFM y Prácticas externas) 2: Prácticas de aula y exposiciones: todas

3: Tutoría en grupo: todas salvo Metodología y documentación de referencia y Componente fónico 4: Evaluación presencial: todas salvo Enseñanza con recursos digitales

5: Trabajo en grupo: todas 6: Trabajo autónomo: todas

Las guías docentes de las diferentes materias del Máster hacen constar las metodologías y actividades formativas reflejadas en la memoria verificada (predominando las horas teóricas en grupo grande, compaginadas con las actividades prácticas, para las que se decantan en general por los seminarios, aparte de las actividades de seguimiento), así como los sistemas de evaluación (que alternan y distribuyen con diferentes porcentajes en las asignaturas, respetando lo marcado por la memoria verificada). El perfil profesionalizante de este título explica la potenciación del carácter práctico.

Se observa una baja tasa de defensa de los TFM, circunstancia para cuya mejora la Comisión de Calidad del Máster tomó decisiones como la elaboración de una rúbrica de evaluación o la organización de un seminario específico sobre la elaboración del TFM, que se imparte en febrero de manera presencial. La rúbrica proporciona a los alumnos criterios claros y específicos sobre la elaboración y evaluación del TFM.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN MÁSTER EN ENSEÑANZA DE ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA		 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_FYL	

3.7. Criterio 7. Indicadores de rendimiento y egreso

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
7.1. Las personas responsables del título analizan los resultados de los diferentes indicadores de rendimiento del mismo y, en su caso, establecen las acciones de mejora que traten de mejorar dichos indicadores.	X	
7.2. Los perfiles de egreso definidos y su despliegue en el plan de estudios mantienen su relevancia y están actualizados según los requisitos de su ámbito académico, científico y profesional.	X	
7.3. Actuaciones y resultados relacionados con la empleabilidad e inserción laboral de los estudiantes y personas egresadas del título.	X	

Reflexión sobre los indicadores de rendimiento y egreso

Los indicadores de rendimiento del título son adecuados, con excepción de la tasa de graduación, que experimenta una desviación respecto a la establecida en la memoria verificada, pese a las medidas de mejora introducidas recientemente por los responsables del título.



En dicha memoria verificada se establecían las siguientes tasas: 95% tasa de graduación, 5% tasa de abandono y 95% tasa de eficiencia.

La tasa de abandono es muy baja, lo cual demuestra el compromiso de los estudiantes con la obtención del título, y la de eficiencia se mueve en torno a los mismos parámetros de los años anteriores (88,5%), por lo que seguimos hablando de unas tasas altas en los resultados de los estudiantes del máster,

Sin embargo, la tasa de graduación oscila en los últimos años entre 47,6% del curso 2020-2021, el 76% del curso 2021-2022, y vuelve de nuevo a los valores de hace dos años. Esta discordancia con el 95% previsto, se explica fundamentalmente por la demora en la defensa del TFM debido a diferentes motivos dependientes de cada estudiante. Así, el dato debe tomarse de manera relativa, ya que depende fundamentalmente de la disposición de los estudiantes del curso en cuestión. Como ya se señaló en un apartado anterior, los estudiantes suelen tener mucho trabajo acumulado al final del curso (prácticas externas, trabajos de las asignaturas del segundo semestre); a ello se suma el hecho de que varios ocupan un empleo al tiempo que cursan el máster, y otros cuantos encuentran trabajo como profesores de español antes de graduarse. El resultado es que, en general, la defensa de los TFM se retrasa, lo cual lastra datos como esta tasa de graduación, que contrasta, al mismo tiempo, con las tasas de rendimiento y de éxito. Este contraste demuestra que se trabaja muy bien con los estudiantes durante todo el curso, y es en la elaboración y defensa del TFM cuando el proceso se ralentiza. Se han puesto en marcha iniciativas de mejora, entre las cuales sobresalen una rúbrica de seguimiento del trabajo y la impartición de un seminario que están tratando de modificar la tendencia en sentido positivo.

En cuanto al grado de satisfacción de los egresados, debido a que la Universidad de Extremadura realiza su estudio de inserción laboral pasados tres años desde la conclusión de la titulación, no disponemos de los datos del año que aquí nos atañe. En cuanto a la satisfacción del alumnado con respecto a la titulación es de 4 sobre 5, un aumento muy significativo con respecto al curso 2022-2023



En cuanto al perfil de egreso, las competencias establecidas para el título en la memoria verificada se ajustan a las necesidades del mercado laboral, y, además, están previstos mecanismos de actualización

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN MÁSTER EN ENSEÑANZA DE ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA		 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_FYL	

vinculados a los procesos de seguimiento por parte de las comisiones de calidad. En este sentido, existen múltiples referentes externos que garantizan la adecuación del plan de estudios a la realidad laboral para la que es preciso preparar a los estudiantes (asociaciones de profesionales, Instituto Cervantes, redes temáticas europeas e internacionales, etc.). La asignatura Metodología y documentos de referencia apunta directamente a esta actualización constante.

Durante la visita del panel de expertos al centro, los egresados y los empleadores confirmaron la relevancia y actualización de los perfiles de egreso.

En concreto, los egresados, subrayaron el carácter práctico general, así como la calidad y versatilidad de la formación recibida (también en relación con el campo de la investigación).

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN MÁSTER EN ENSEÑANZA DE ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA		 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_FYL	



4. Reclamaciones

Reclamaciones sobre las calificaciones presentadas en el curso académico, de acuerdo con lo establecido en la normativa de evaluación vigente.

Número de reclamación	Carácter de la reclamación ⁴	Resolución		
		Confirmación de la calificación	Corrección de la calificación	Nueva evaluación
1	NO HA HABIDO			

Valoración global de las reclamaciones presentadas

⁴ Por ejemplo: “reclamación sobre el examen final”, “reclamación sobre las calificaciones de la evaluación continua”, “reclamación sobre la calificación global” o algún otro aspecto que deba ser destacado.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN MÁSTER EN ENSEÑANZA DE ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_FYL	



5. Plan de mejoras

5.1. Cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior



Valorar el nivel de cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior teniendo en cuenta los informes de seguimiento, los informes de acreditación y las acciones realizadas. Es preciso detallar las actividades desarrolladas para abordar la acción de mejora.

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Indicadores/evidencias que permitan valorar el grado de consecución de la acción	Observaciones ⁵
		Sí	Parcial	No		
1	Nueva edición de las Jornadas de Transferencia Investigadora aplicada a la enseñanza			x	Las Jornadas no han podido organizarse como en años anteriores por no disponer de ayudas económicas. Hasta hace dos años las Jornadas eran financiadas por los grupos de investigación de la universidad. Llevamos tres años consecutivos sin ningún tipo de financiación de los grupos.	

⁵ En el caso de indicadores de carácter cuantitativo, se recomienda analizar y comparar el valor de partida que se pretendía mejorar o alcanzar y el valor alcanzado tras la realización de la acción.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN MÁSTER EN ENSEÑANZA DE ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_FYL	

2	Nueva edición de la Jornada sobre Salidas Profesionales en ELE	x			Esta Jornada se adelantó al comienzo del primer semestre, dado que los alumnos de ediciones anteriores señalaron la utilidad de los contenidos presentados para tomar decisiones más informadas también en torno al destino de las prácticas externas.	
3	<p>Impartir un seminario sobre la elaboración de los TFM</p> <p>Continuar con las acciones puestas en marcha orientadas a facilitar la presentación del TFM en convocatorias de primera matrícula.</p>	x			<p>El seminario, de dos horas y media de duración, se llevó a cabo por el profesor del Máster Francisco Jiménez Calderón el 20/02/2024.</p> <p>Este curso durante el reparto de temas de TFM se ha insistido al alumnado en que contacte con sus tutores en el mes de noviembre (el 100% del alumnado lo ha hecho). El profesorado del máster se ha coordinado de manera específica para tomar la iniciativa en las tutorizaciones estableciendo fechas de entrega aproximadas (elaboración de un calendario).</p>	
4	Ampliación de los destinos de prácticas externas y facilitación a los estudiantes que deseen un destino determinado.	x			Atendiendo a las demandas de los alumnos, se abrieron nuevos convenios con instituciones educativas en Bélgica e Italia.	

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN MÁSTER EN ENSEÑANZA DE ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_FYL	

5	Tramitación de una modificación de la memoria verificada del título para añadir la posibilidad de reconocimiento de créditos por experiencia laboral o profesional.	x		Se ha tramitado la modificación oportuna en la sede electrónica del Ministerio de Universidades, siguiendo las directrices señaladas por ANECA.	
---	---	---	--	---	--



5.2. Plan de mejoras para el próximo curso

El plan de mejoras debe elaborarse teniendo en cuenta las valoraciones realizadas a lo largo de este informe, los informes de seguimiento y los informes de acreditación.

	Acción de Mejora (descripción)	Fuente/causa de la acción ⁶	Responsable de ejecución	Plazo o momento de ejecución	Indicadores/evidencias que permitan valorar el grado de consecución de la acción	Observaciones ⁷
--	--------------------------------	--	--------------------------	------------------------------	--	----------------------------

⁶ Motivo por el que se propone la acción de mejora. Por ejemplo: “*tasa de abandono muy alta (OBIN_RA-001)*” o “*bajo índice de respuesta en la encuesta de satisfacción con la titulación*”. Las acciones deben estar orientadas a corregir problemas identificados a través de los indicadores de este informe, aspectos señalados en los informes de seguimiento/acreditación o problemas detectados en cualquier otra fuente de la que disponga la Comisión.

⁷ En el caso de indicadores de carácter cuantitativo se recomienda indicar el valor que se pretende mejorar o alcanzar. Por ejemplo, “*se pretende reducir la tasa de abandono, que en el último curso fue del 23%*”.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN MÁSTER EN ENSEÑANZA DE ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_FYL	

1	Continuar con las acciones puestas en marcha orientadas a facilitar la presentación del TFM en convocatorias de primera matrícula.	Baja tasa de egresados	Profesorado del máster	Seminario de TFM (febrero) Elección de TFM y presentación de cronograma de trabajo (noviembre)		Se pretende aumentar la tasa de egresados
2	Ampliación de los destinos de prácticas externas y facilitación a los estudiantes que deseen un destino determinado.		Coordinadora de prácticas			